

PATENTE DE 106713 N

por veinte años a favor de Doña Ines Buil Viuda de Rafael Juste por UN NUEVO FRASCO CUENTA GOTAS. Comprendida en la clase 68 del nomenclator.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente se refiere a un nuevo envase cuenta gotas, aplicable a productos medicamentosos, con lo que se logra el mantener el contenido aislado del aire, evitándose su evaporación y su contaminación.

En los planos adjuntos se presenta el frasco cuenta gotas objeto de la patente.

Como se vé en el mismo, consiste en un frasco de forma cualquiera que tiene la particularidad de tener en su interior a una determinada altura, una pared horizontal de donde parte la boca o suelo del frasco, dejando un espacio vacío entre la pared del frasco y la boca del mismo.

Fig. 2.- Un tubo cuenta gotas que tiene en su extremo ancho una tetina de goma, para hacer la aspiración, cuyo tubo lleva adosada una campana de cristal o cualquiera otro material apropiado.

Este tubo cuenta gotas se introduce dentro del frasco y la campana descansa sobre la pared horizontal como se vé en la figura 3.

En el espacio que queda entre la pared del frasco y la campana se echa parafina, gelatina o cualquiera otra substancia semiliquida o facil de solidificar, que sirve para hacer un cierre hermetico aislando el exterior del interior del frasco, con lo que se consigue el objeto principal de este envase, que es el de evitar que entre el aire exterior.

Este envase puede ser de cristal, vidrio o cualquier otro material apropiado, pudiendo variar su tamaño y forma, aunque siempre dentro del espíritu de la invención que es el de la nota final de las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

XX

1ª Un nuevo frasco cuenta gotas, caracterizado por la particularidad de estar formado por un envase que cerca de su parte superior lleva una pared horizontal de la que parte el cuello del frasco. En dicho frasco entra un tubo cuenta gotas que lleva una campana que descansa en el suelo horizontal mencionado y rellenandose parte o todo del espacio comprendido entre la pared del frasco y la campana, de una substancia aislante que puede ser la parafina, gelatina o cualquier otro material análogo.

2ª NOTA = Un nuevo frasco cuenta gotas tal y como se describe y reivindica anteriormente.

Madrid 3 de Marzo de 1928


A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Julio Ortiz', written in dark ink.

Fig. 1

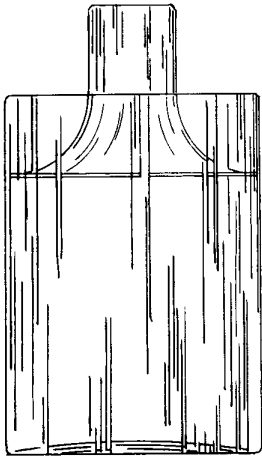


Fig. 2

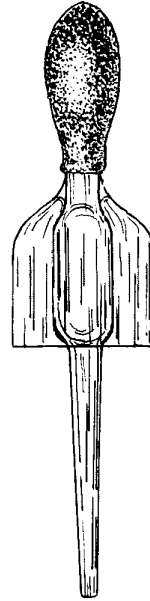
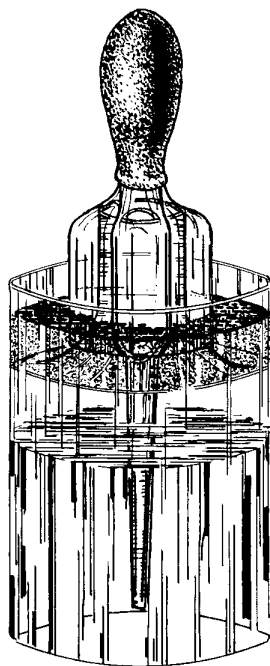


Fig. 3



TAMAÑO VARIABLE
3 MAR 1928

Leibowitz